



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ESTADISTICA
Boulevard Oroño 1261 – 2000 Rosario - República Argentina

ASIGNATURA: SEMINARIO SOBRE TRIBUTACIÓN INTERNACIONAL PROFUNDIZADA

Coordinadora: Esp. Daniela C. Rey

Cuerpo docente:

Mgs. Ariadna Laura Artopoulos
Mgs. Martín Chiani
Esp. Diego N. Fraga
Mgs. Corina Paola Laudato
Esp. Florencia Fernández Sabella
Mgs. Juan Manuel Vázquez

INFORMACIÓN DE DICTADO

Modalidad de dictado: actividades académicas sincrónicas mediadas con tecnologías de videoconferencia.

Inicio y finalización: 17/05/2024 a 05/07/2024

Carga horaria total: 45 hs (22,50 teórica – 22,50 práctica)

OBJETIVOS

Las nuevas tecnologías, las controversias sobre transparencia fiscal internacional, el intercambio de información, y la suma de medidas que los gobiernos a través de organismos internacionales intentan aplicar sobre la tributación internacional, entre otros, requiere de un minucioso análisis para el profesional en ciencias económicas.

Los continuos cambios que se suscitan en la normativa tributaria y la complejidad que genera su aplicación a casos concretos, particularmente cuando refiere a operaciones internacionales, hacen necesaria la presencia de profesionales altamente capacitados en dicho campo. A su vez, entendiendo que la capacitación permanente es la clave del éxito en la faz profesional de toda persona, este seminario constituye uno de los medios para que ella se pueda desempeñar eficientemente en el área de la tributación internacional y en su profundización, tanto sea para el ejercicio liberal de la profesión como el desempeño de la función pública y el desarrollo de la actividad docente sobre la temática.

Los vacíos normativos existentes en varios aspectos del tratamiento impositivo del comercio internacional, han generado frondosa jurisprudencia que recoge la opinión de los diferentes fiscos en la materia, estos contenidos junto con la modalidad de aula-taller, permitirán estudiar y discutir las cuestiones planteadas.

En base a lo expuesto, el presente seminario tiene por objetivos:

1. Brindar información actualizada de la técnica y la praxis de la tributación internacional, a través de la profundización de los conocimientos previos.
2. Analizar de manera integral los criterios económicos y legales para el planeamiento tributario internacional, detectando posibles situaciones de conflicto.
3. Desarrollar las competencias y destrezas necesarias para interpretar correctamente las normas tributarias, así como para aplicar a casos concretos la legislación, la doctrina y la jurisprudencia que serán motivo de estudio, tanto en el sector privado como en la función pública.
4. Analizar la jurisprudencia aplicable a situaciones controvertidas.



5. Generar un ámbito de discusión práctica de los aspectos más conflictivos en torno a la problemática de la tributación internacional.
6. Promover la actividad de investigación en el área.

CONTENIDOS

Unidad 1 – Introducción a los principios básicos de la tributación internacional

- Principios básicos de la tributación internacional. Conceptos relevantes.
- Residencia fiscal. Personas humanas y personas jurídicas. Adquisición y pérdida de la condición de residente fiscal argentino. Supuestos de doble residencia.
- Beneficiarios del exterior. Concepto y criterios de imposición. La gravabilidad de los extranjeros y la jurisdicción territorial. Casos especiales bajo la legislación argentina. Expatriados. Doble imposición internacional. Doble no imposición.
- Fuente. Definición general de fuente argentina y casos especiales previstos bajo la ley de impuesto a las ganancias. Presunciones de ganancia de fuente argentina obtenida por beneficiarios del exterior.
- Impuesto sobre los bienes personales. Principios rectores. Casos especiales.

Unidad 2 – Convenios para evitar la doble imposición

- Establecimiento permanente. Concepto y evolución. Evolución bajo la legislación argentina. Definición actual bajo ley doméstica e interacción con los convenios para evitar la doble imposición. Jurisprudencia relevante. Impacto de servicios digitales en el concepto tradicional de establecimiento permanente.
- Convenios para evitar la doble imposición. Jerarquía normativa. Modelos OCDE, ONU, Pacto Andino, USA. Convenios para evitar la doble imposición vigentes en la República Argentina. Otros CDIs firmados y pendientes de ratificación.
- Estructura general de los convenios para evitar la doble imposición. Sujetos y definiciones relevantes. Interacción entre Artículo 5 y Artículo 7 de los convenios (establecimiento permanente y beneficios empresariales).
- Métodos para evitar la doble imposición. Distintos criterios. Métodos de exención y deducción. Diferencias entre legislación doméstica y los convenios para evitar la doble imposición. Particularidades de los convenios firmados por Argentina. Crédito fiscal directo e indirecto.

Unidad 3 – Uso impropio de convenios para evitar la doble imposición

- Situación pre-BEPS y post-BEPS en lo que respecta a convenios para evitar la doble imposición. Propósito de los convenios para evitar la doble imposición y herramientas anti-abuso prevalecientes durante cada período. Requisitos sustanciales y formales a ser cumplidos para acceder a los beneficios de los convenios para evitar la doble imposición.
- Uso impropio de convenios para evitar la doble imposición. Precedentes en materia internacional. Precedentes en Argentina. Requisitos de sustancia. El principio de la realidad económica en Argentina.
- Cláusula de beneficiario efectivo. Evolución y jurisprudencia internacional relevante.
- Acción 6 BEPS: Principal Purpose Test y cláusula de limitación de beneficios. Denuncia de convenios para evitar la doble imposición por Argentina. Cambios introducidos en varios convenios para evitar la doble imposición. Fallos relevantes.

Unidad 4 – Rentas pasivas y su tratamiento bajo convenios para evitar la doble imposición

- Dividendos. Tratamiento aplicable pre y post reforma tributaria (Ley 27.430 y Ley 27.630). Dividendos fictos. Tratamiento de dividendos bajo los convenios para evitar la doble imposición. Concepto de beneficiario efectivo. Novedades introducidas por BEPS. Fallo Molinos Rio de la Plata (CSJN, 2021).
- Intereses. Determinación de la fuente. Tratamiento aplicable bajo la legislación doméstica y convenios para evitar la doble imposición. Concepto de beneficiario efectivo. Aplicación de grossing-up. Normas de limitación a la deducción de intereses. Otros aspectos a observar para la deducibilidad



de intereses. Fallo TESA (CSJN). Préstamos de determinados acreedores bajo ciertos convenios para evitar la doble imposición. Préstamos de organismos multilaterales. Comisiones pagadas en escenarios de financiación internacional. Renta financiera y supuestos de exención. IVA en operaciones de financiación.

- Regalías. Fuente en determinados servicios. Servicios de asistencia técnica. Pago de regalías e inscripción en el INPI. Pagos por licencia de marcas a sujetos del exterior y cuestiones vinculadas a su deducibilidad. Pagos por licencia de software a sujetos del exterior.
- Ganancias de capital. Tratamiento general bajo legislación doméstica. Tratamiento de ganancias de capital bajo los distintos convenios para evitar la doble imposición. Potestad tributaria. Límites a la imposición en la fuente. Definición del concepto. Casos de venta de acciones y participaciones en sociedades argentinas (pre y post reforma Ley 27.430). Venta indirecta de activos argentinos.

Unidad 5 – Transparencia fiscal internacional

- Residentes argentinos que invierten en el exterior. Utilidades de fuente extranjera obtenidas a través de filiales o establecimientos permanentes en el exterior. Transparencia fiscal internacional.
- Trusts y fundaciones constituidos en el exterior. Jurisprudencia relevante.

Unidad 6 – Intercambio de información y métodos de resolución de conflictos

- El intercambio de información entre organismos fiscales.
- Acuerdos bilaterales y multilaterales.
- CRS y FATCA.
- Procedimiento amistoso, arbitraje internacional y otros mecanismos de resolución de conflictos.

Unidad 7 – Comercio exterior y precios de transferencia

- Comercio exterior. Conceptos técnicos relevantes. Incoterms. Destinación de las mercaderías. Derechos de importación y exportación. Regímenes promocionales.
- Intermediarios internacionales. Operaciones trianguladas.
- Jurisdicciones no cooperantes y jurisdicciones de baja o nula imposición. Evolución normativa bajo la legislación argentina. Implicancia de uso de estas jurisdicciones.
- Precios de transferencia. Métodos aplicables. Directrices de la OCDE.
- Acciones BEPS relacionadas con precios de transferencia.
- Normativa argentina, evolución y cuestiones particulares. Cuestiones formales, obligaciones formales a cumplir ante la AFIP-DGI.
- Particularidades de operaciones con bienes con cotización.
- Acuerdos de precios anticipados.
- Jurisprudencia relevante en materia de precios de transferencia.

Unidad 8 – Nuevas tecnologías

- Servicios digitales. Impacto en conceptos tributarios tradicionales. Acción 1 BEPS. Objetivos de Pilar 1 y Pilar 2. Propuesta ONU (Artículo 12B). Experiencia internacional. Postura de Argentina.
- Precedentes relevantes en Argentina. Fallos “Amadeus”. Precedentes administrativos relevantes. El caso Facebook.
- Servicios en la nube (cloud computing). Distintas modalidades: Infrastructure as a Service (IaaS), Platform as a Service (PaaS), Software as a Service (SaaS).
- Impuesto al valor agregado e impuesto sobre los ingresos brutos en operaciones internacionales. Distintos supuestos. Impacto de servicios digitales.
- Criptomonedas. Tratamiento bajo diversos tributos. Aspectos controvertidos. Operaciones de minería. Antecedentes relevantes en Argentina. Criptomonedas en el ámbito internacional.

BIBLIOGRAFÍA

Atchabahian A., Derecho Tributario Internacional, en Tratado de Tributación, Tomo I, vol. 2, parte VII, (H.A. García Belsunce, Director), Astrea, Buenos Aires, 2004

Atchabahian A. y Raimondi C., El Impuesto a las Ganancias, 3ra. Ed., Depalma, Buenos



Aires, 2000 (parte pertinente)

Asorey R. y Díaz F. (directores), Tratado de Derecho Internacional Tributario, La Ley, Buenos Aires, 2013 (especialmente Teijeiro, G.O., La jurisdicción tributaria en el contexto de las relaciones personales y económicas transnacionales -Tomo I-; Meloni, E., Modelos de Convenciones para evitar la doble imposición sobre la renta y el patrimonio -Tomo I-; Rajmilovich, D., Las convenciones (CDI) firmadas por la República Argentina -Tomo I-; Forcada, C., El concepto de regalía en la legislación fiscal interna y en los CDI suscriptos por Argentina: el caso de la asistencia técnica y el software -Tomo II-; Gebhardt, J. y Malvitano, R., Tratamiento de los beneficios empresariales en los Modelos de convenios para evitar la doble imposición -Tomo II-; Passarella, L., Los mecanismos para evitar la doble imposición -Tomo II-)

Braccia, M. (director), Tributación de la Economía Digital, La Ley, Buenos Aires, 2019

Braccia, M. (director), Aspectos relevantes de la reforma tributaria en materia de tributación internacional, La Ley, Buenos Aires, 2018 (especialmente Teijeiro, G.O., El tratamiento de los “servicios digitales” en el impuesto a las ganancias y en el IVA)

Campagnale N.P., Catinot S., Parrondo A., El Impacto de la Tributación sobre las Operaciones Internacionales, La Ley, Buenos Aires, 2000

Casás O.J. (Coordinador), Interpretación Económica de las Normas Tributarias, Abaco, Buenos Aires, 2004 (especialmente Parte IV, el Derecho Tributario Internacional y el Criterio de la Realidad Económica, Capítulos XIII a XVIII, Altamirano-Teijeiro-Gotlib-Messineo-Levene)

Fernández L.O., Impuesto a las Ganancias, Teoría-Técnica-Práctica, La Ley, Buenos Aires, 2006 (parte pertinente)

Fraga, D. y Sericano, R. (directores), Presunciones y Ficciones en el Régimen Tributario Nacional, Tomo II, La Ley, Buenos Aires, 2014 (especialmente Billardi, C., Presunciones aplicables en materia de residencia fiscal; Barzola, J.P., Presunciones y ficciones en los convenios para evitar la doble imposición)

García Novoa C. y Hoyos Jiménez C., El Tributo y su Aplicación para el siglo XXI, Marcial Pons, 2008

Giuliani Fonrouge C.M., Navarrine Susana C., Impuesto a las Ganancias, 4ta. Ed., Lexis Nexis, Buenos Aires 2008

Gotlib G. y Vaquero F., Aspectos Internacionales de la Tributación Argentina, Teoría y Práctica, La Ley, Buenos Aires, 2005

Pistone P. y Taveira Torres H., Coordinadores, Estudios de Derecho Tributario Constitucional e Internacional, Ábaco, Buenos Aires, 1998

Rajmilovich D.M., La Renta Mundial en el Impuesto a las Ganancias, La Ley, Buenos Aires, 2001

Rajmilovich, D., Convenios para evitar la doble imposición, Errepar, Buenos Aires, 2011



Reig E., Impuesto a las Ganancias, 11° Ed. Actualizada por Gebhardt J. y Malvitano R.H., Errepar, Buenos Aires, 2010

Rey, D.C., Convenios para evitar la doble imposición. Últimos convenios que han entrado en vigor o recientemente modificados en Argentina, IMP - Práctica Profesional 2018-XLI, 79

Rohatgi R., Principios Básicos de Tributación Internacional (Trad. Juan M. Idrovo), Legis, Bogotá, 2008

Serrano Anton F. (director), Fiscalidad Internacional, CEF, Madrid, 2010

Teijeiro G.O., Abuso o Uso Impropio de Tratados de Doble Imposición. Medidas Unilaterales o Bilaterales para Prevenirlo. La Experiencia en el Derecho Comparado y en la Argentina, Revista Derecho Fiscal (RDF), Lexis Nexis, Buenos Aires, noviembre/diciembre 2007

Teijeiro G.O., El Concepto de Representación o Establecimiento Permanente en el Derecho Comercial y Tributario, en Temas de Derecho Comercial Moderno (en Homenaje a Fernando A. Legón), Depalma, Buenos Aires, 1998

Teijeiro G.O., Estudio sobre la Aplicación Espacial de la Ley Tributaria, La Ley, buenos Aires, 2002

Teijeiro G.O., La Terminación Unilateral de los Convenios Internacionales de Doble Imposición: Cuestiones Jurídicas bajo el Derecho internacional Convencional y el Ordenamiento Constitucional Argentino, RDF Abeledo Perrot, septiembre/octubre 2008, p. 205

Uckmar V, Altamirano A., Taveira Torres H., Coordinadores, impuesto sobre el Comercio Internacional, Ábaco, buenos Aires, 2003

Uckmar V., Coordinador, Curso de Derecho Tributario Internacional, TEMIS, Bogotá, 2003 (dos volúmenes)

Uckmar V., Corasaniti G., Capitani di Vimercate P., Asorey R.O., Billardi C., Manuel de Derecho Tributario Internacional, La Ley, 2011

Uckmar-Taveira Torres-Altamirano (Coordinadores), Impuestos sobre el Comercio Internacional, Abaco, Buenos Aires, 2003

Xavier A., Derecho Tributario Internacional, Abaco, Buenos Aires, 2005

METODOLOGÍA

Los encuentros tendrán carácter teórico-práctico, con especial énfasis en la interacción de los alumnos con el docente durante su desarrollo.

Se trabajará en torno a casos propuestos y casos reales de la jurisprudencia, que involucren a los conceptos del seminario, con la finalidad de conjugar la teoría y la práctica. El propósito será que los estudiantes realicen un diagnóstico del caso, su interpretación, la creación de diferentes hipótesis de trabajo con el esbozo de posibles alternativas de solución para resolver el mismo.